



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 280907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000427		
NUMERO		
04	01	2018
DIA	MEZ	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROVEEDOR	240785	
NO. FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y Fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

ABEL MARQUEZ RODRIGUEZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE ALIMENTOS POR CONSUMO ALIMENTOS DIA 08 DE ENERO DE 2018	1.00	17,860.00	17,860.00
	SERVICIO DE ALIMENTOS POR CONSUMO ALIMENTOS DIA 09 DE ENERO DE 2018	1.00	1,724.25	1,724.25
	SERVICIO DE ALIMENTOS POR CONSUMO ALIMENTOS DIA 10 DE ENERO DE 2018	1.00	1,724.25	1,724.25
	SERVICIO DE ALIMENTOS POR CONSUMO ALIMENTOS DIA 11 DE ENERO DE 2018	1.00	1,724.25	1,724.25
Veintiseis Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro pesos			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>22,822.75</b>
IMPORTE CON LETRA: 39/100 H.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>3,851.84</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>26,674.59</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: Prepe 13	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 23/03/2018	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %			

OBSERVACIONES

ELABORO: LA. ERINA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

PROVEEDOR: Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Doméstico Fiscal  
 Av. Juárez N° 978,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-3222  
 R.F.C. UGU 280907-MNS

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000428		
NUMERO		
04	01	2018
AÑO		
2018		
1.1.1.1		
CATEGORIA PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plca 5, Col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO
JORGE FERNANDO TOPETE MICHEL	
PROVEEDOR	

1 [Redacted] 2 [Redacted] 3 [Redacted]

DOMICILIO DEL PROVEEDOR: [Redacted] FAX O CORREO ELECTRONICO: [Redacted] TELEFONO: [Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE COMIDA DEL DIA 08/01/2018 EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA.	1.00	17,242.50	17,242.50
SERVICIO DE COMIDA (cafeteria sandwiches) CURSO DISCIPLINAR.	1.00	1,517.02	1,517.02
IMPORTE CON LETRA: Veintiuno Mil Setecientos Sesenta y Uno pesos 04/100 M.N.		SUB-TOTAL	18,759.52
		IVA	3,001.52
		TOTAL	21,761.04

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

LUGAR DE ENTREGA: Preparatoria de Sayula

TIEMPO DE ENTREGA: inmediata

PAGO DE CONTADO  PAGO: 23/03/2018

PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%

ANTICIPO  CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

4 [Redacted] LA. ENKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

5 [Redacted]

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000431		
NUMERO		
07	05	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240785	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

OLGA BAÑUELOS GONZALEZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 236 PERSONAS ASISTENTES A LOS CURSOS INTERSEMESTRALES. -MARTES 19, 69 PLATILLOS -MIERCOLES 20, 69 PLATILLOS -JUEVES 21, 49 PLATILLOS -VIERNES 22, 49 PLAT	236.00	68.97	16,276.92
IMPORTE CON LETRA: Dieciocho Mil Ochocientos Ochenta y Uno pesos 23/100 M.N.			SUB-TOTAL	16,276.92
			I.V.A.	2,604.31
			TOTAL	18,881.23

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Preparatoria de Sayula	FIANZAS:	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4 ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000432		
NUMERO		
07	05	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROVEEDOR	240785	
NO. FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [Redacted] OLGA BAÑUELOS GONZALEZ

[Redacted] PROVEEDOR

[Redacted] 2 [Redacted] 3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRONICO TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 328 PERSONAS ASISTENTES A LOS CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE DEL DIA 18 DE JUNIO.	328.00	68.97	22,622.16
IMPORTE CON LETRA: Veintiseis Mil Doscientos Cuarenta y Uno pesos 71/100 M. N.			SUB-TOTAL	22,622.16
			I.V.A.	3,819.55
			TOTAL	26,441.71

CONDICIONES DE PAGO Y ENFREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: Preparatoria de Sayula	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

4 [Redacted]

ELABORO L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V. B. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

5 [Redacted]

ROMBINE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Aceto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 280907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

000434

07 05 2018

240785

1.1.1.1

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
COORDINADOR	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.

LIDIA RAMIREZ ROBLES

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL CURSO DE FONOLOGÍA Y ESCRITURA DE LA LENGUA WIXARIKA APLICADO DEL 25 AL 29 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.	1.00	7,705.00	7,705.00
CONSUMO DE ALIMENTOS PARA LOS CURSOS DISCIPLINARES DE LA PREPARATORIA 11, DEL 18 AL 22 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.	1.00	54,990.00	54,990.00
SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LOS CURSOS DISCIPLINARES DE LA PREPARATORIA JALISCO APLICADOS DEL DÍA 18 AL 22 DE JUNIO DEL 2018	1.00	36,738.00	36,738.00
CONSUMO DE ALIMENTOS PARA REUNIÓN DE RUTA FORMATIVA COMPRENSIÓN DEL SER HUMANO Y CIUDADANIA.	1.00	1,204.00	1,204.00
<b>IMPORTE CON LETRA:</b> Ciento Dieciseis Mil Setecientos Treinta y Ocho pesos 92/100 M.N.			<b>100,637.00</b>
			<b>18,101.92</b>
			<b>118,738.92</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FORMA DE PAGO: a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PRECIO: Precio 11	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	Nº DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	

RESERVACIONES

ELABORO

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD O DEPENDENCIA  
EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

AUTORIZO  
ENTIDAD O DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 280907-MHB

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

000438		
NÚMERO DE COMPRA		
09	06	2018
MES		
AÑO		
CÓDIGO DE PRODUCTO		
240785		
CÓDIGO DE SUBPRODUCTO		
1111		
CÓDIGO DE SUBCATEGORÍA		
CÓDIGO DE SUBSUBCATEGORÍA		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CÓDIGO DE SUBPRODUCTO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	CÓDIGO

NOMBRE DEL PROVEEDOR	
LIDIA RAMIREZ ROBLES	
PROVEEDOR	
FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
SERVICIO DE ALIMENTOS	90.00	68.00	8,120.00
SERVICIO DE ALIMENTOS DEL DÍA 22 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.	80.00	68.00	5,440.00
IMPORTE CON LETRA: Trece Mil Cuatrocientos Nueve pesos 60/100 M.N.		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>11,560.00</b>
		<b>IVA</b>	<b>1,849.60</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>13,409.60</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FORMA DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: Preparatoria 13	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
PERCENTAJE DE ANTICIPO: 0	PERCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

OBSERVACIONES

ELABORO L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	APROBADO ENTIDAD Y DEPENDENCIA ENCOMENDADA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	APROBADO ENTIDAD Y DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepta los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	---	---	--

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000437		
NUMERO		
09	05	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROVEEDOR	240785	
NO. PEDIDO	1.1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5. Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] ABEL MARQUEZ RODRIGUEZ [REDACTED] 2 [REDACTED] 3 [REDACTED]

DOMICILIO DEL PROVEEDOR [REDACTED] RFC [REDACTED] FAX y/o CORREO ELECTRONICO [REDACTED] TELEFONO [REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Servicio de alimentos del día 18 de junio de 2018	1.00	17,931.03	17,931.03
	Servicio de Alimentos el día 19 de junio de 2018	1.00	6,206.90	6,206.90
Veintiocho Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>24,137.93</b>
<b>IMPORTE CON LETRA:</b>			<b>I.V.A.</b>	<b>3,862.07</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>28,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata LUGAR DE ENTREGA: Preparatoria 13

PAGO DE CONTADO  PAGO:  FIANZAS

PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0% e) ANTICIPO  b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

4 [REDACTED]

ELABORO: LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Yo. So. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

5 [REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED]

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.